

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8442 *INDUSTRIAS PIQUERAS, S.A.*

Los Administradores solidarios de la sociedad "Industrias Piqueras, S.A.", convocan Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Logroño (La Rioja), Polígono Industrial "Cantabria", Calle Pescadores, 6, el día 20 de diciembre de 2018, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de nombramiento de Auditores.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 7 de noviembre de 2018.- Administrador solidario, José Manuel Piqueras Gómez.

ID: A180066632-1